



SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

TRÁMITE: REGISTRO DE CONSTRUCCIÓN POR MODERNIZACIÓN CATASTRAL

A QUIÉN VA DIRIGIDO	CONTRIBUYENTES CON CONSTRUCCIÓN OMISA	HOMOCLAVE	STFAM-DI-T02
CASOS EN QUE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE DESEA RELIZAR ALGUNA OPERACIÓN DE TRANSMISIÓN DE PROPIEDAD, CUANDO SE REALIZÓ UNA AMPLIACIÓN DE INMUEBLE, MODIFICACIÓN , ETC.		
OBJETIVO Y FUNDAMENTO JURÍDICO	ACTUALIZAR EL PADRÓN CATASTRAL Y DESBLOQUEAR EL EXPEDIENTE CATASTRAL PARA QUE SE PROCEDA A LOS TRAMITES NOTARIALES CORRESPONDIENTES. ARTICULO 30 BIS 1 DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ARTICULO 32 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN		
FORMATO DE SOLICITUD	FORMATOS MODERNIZACION CATASTRAL		
DOCUMENTOS QUE SE OBTIENE	COMPROBANTES OFICIALES DE PAGO Y CROQUIS DE LA CONSTRUCCIÓN SELLADO EN ORIGINAL		
VIGENCIA	HASTA REALIZARSE ALGUNA AMPLIACIÓN AL INMUEBLE	PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	HASTA REALIZARSE ALGUNA AMPLIACIÓN AL INMUEBLE
DEPENDENCIA QUE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO			
NOMBRE	SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCION DE INGRESOS	HORARIO DE ATENCIÓN	VER HORARIOS EN FORMATO
DOMICILIO	BLVD.HEBERTO CASTILLO #200 COL. PASEO DE LAS MINAS, GARCÍA, NUEVO LEÓN		
RESPONSABLE	ING. ALONDRA LIZBETH MENDOZA CERDA	PUESTO	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE INGRESOS
CORREO ELECTRÓNICO	direccioningresos@garcia.gob.mx	TELÉFONO	81-8124-8843
TIEMPO DE RESPUESTA	COTIZACION DE 3 A 5 DIAS HABILES	EFFECTOS DE LA NO RESOLUCIÓN	NO APLICA
COSTO	DEPENDIENDO DE LOS METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION, DE ACUERDO A LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	FUNDAMENTO LEGAL	ARTICULO 52 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y ARTICULO 277 FRACCIÓN V DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
METODO DE DETERMINACIÓN DEL COBRO	VALOR CATASTRAL DE LA CONSTRUCCION OMISA POR LA TASA DE IMPUESTO CORRESPONDIENTE ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 21 BIS 8 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	FORMA DE PAGO	EFFECTIVO, CHEQUE O TARJETA DE CREDITO O DEBITO
LUGAR Y FORMA DE PAGO	VER UBICACIONES EN FORMATO INFORMATIVO		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	UNA VEZ QUE HAYA COMPLETADO LOS REQUISITOS		
REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS			
		ORIGINAL	COPIAS
01.-	LLENAR SOLICITUD CON LETRA LEGIBLE Y FIRMAR IGUAL A IDENTIFICACION OFICIAL		1
02.-	CROQUIS DE LA CONSTRUCCION ACTUAL CON MEDIDAS		1
03.-	COPIA SIMPLE DE ESCRITURA COMPLETA (CON DATOS DE INSCRIPCION)		1
04.-	COPIA POR AMBOS LADOS DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA DEL TITULAR	1	
05.-	COPIA DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL DEL AÑO EN CURSO (PAGO DEL AÑO COMPLETO)		1
06.-	CARTA PODER FIRMADA ANTE 2 TESTIGOS (EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE EL TITULAR)		1
07.-	COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA DEL APODERADO Y DE LOS TESTIGOS	1	
DIAGRAMA DEL PROCESO DEL TRÁMITE			
DATOS DEL DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN (SOLO EN CASO DE REQUERIR)			
OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN Y/O VERIFICACIÓN	EN CASO DE SOLICITARSE POR EL PROPIETARIO CUANDO SE ENCUENTRE INCONFORMIDAD CON LOS METROS DE CONSTRUCCIÓN OMISA	ESTE TRÁMITE O SERVICIO REQUIERE INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN	CUANDO SE ENCUENTRE INCONFORMIDAD CON LOS METROS DE CONSTRUCCIÓN OMISA
RESPONSABLE	ING. ALONDRA LIZBETH MENDOZA CERDA	PUESTO	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCION DE INGRESOS
HORARIO DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 AM A 2:00 PM Y DE 3:00 PM A 5:00 PM	TELÉFONO	81-8124-3909
CORREO ELECTRÓNICO	direccioningresos@garcia.gob.mx		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: SEPTIEMBRE 2023	NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTAS EN EL TIEMPO INDICADO, QUEJAS O SEGUIMIENTOS, FAVOR DE COMUNICARSE AL TEL : 81-8124-8801		